



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Blanca
2015 JUN -8 PM 5:42
Anexa E.D.
SECRETARIA EJECUTIVA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON
LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

OFICIO NÚMERO INE/UTVOPL/2903/2015

Asunto: Se envía informe relativo al cumplimiento del
acuerdo INE/CG220/2014 del IEEBCS

México, Distrito Federal, 05 de junio de 2015

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

De conformidad con el Acuerdo INE/CG220/2014, aprobado por Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se remite el Oficio No. SE-IEEBCS-1128-2015, signado por la Lic. Malka Meza Arce, Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual envía el Informe que emitió dicho Instituto para dar cumplimiento al acuerdo citado.

Asimismo, se remite en copia simple de la documentación proporcionada por la empresa "DE LAS HERAS DEMOTECNIA", publicada el 11 de mayo del presente año y la información relativa al informe de la encuesta antes señalada que se encuentra publicada en el sitio web institucional; <http://www.ieebcs.org.mx/>, a la cual se puede acceder mediante la siguiente liga:

- Enlace a la encuesta realizada por la empresa "DE LAS HERAS DEMOTECNIA":
http://www.demotecnia.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=160%3Abaja-california-sur&catid=2%3Ainformacion-comentarios&Itemid=1

Lo anterior para su conocimiento y efectos conducentes.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES


LIC. OLGA ALICIA CASTRO RAMÍREZ



C.c.p. Dr. Lorenzo Cordova Vianello - Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral. - Para su conocimiento.
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez. Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. Para su conocimiento. Presente.
Archivo.
OACR/BCH/ACR.